



MEMORANDO N°010 – 2024

DE: Rectoría
PARA: Directivos Docentes y Docentes Institución Educativa Colegio Agustina Ferro.
ASUNTO: Desarrollo Institucional. Revisión de la autoevaluación institucional 2023, diseño del plan de mejoramiento institucional 2024, revisión del calendario académico institucional, construcción del plan de acción para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, revisión de los planes de área y curricular de aula (coordinadores), revisión de los proyectos transversales y de aula (coordinadores), realización del acta de inicio y revisión de los compromisos del anexo 5 sobre la evaluación del periodo de prueba y evaluación de desempeño de los docentes del 1278, construcción de las estrategias de aula en cada una de las áreas que evalúa el ICFES teniendo en cuenta los resultados de las pruebas SABER para plantear metas de calidad.
FECHA: 1 de marzo de 2024.

TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRIMER DÍA: 2 de marzo de 2024.

7:00 a.m. – 8:00 a.m. Reunión Consejo Académico (Tema: Promoción anticipada de grado).
8:00 a.m. – 1:00 p.m. Trabajo por equipos.

Plan de Trabajo o Tarea	Responsables
Construcción del PMI	Fernando Ibáñez, Johan Augusto Lobo, Jesús Casadiego, Leidy Liseth Pacheco y Leonardo Gentil.
Seguimiento al PMI	Jairo Angarita Navarro, Elmer José Quintero Ascanio, Magda Ximena Torrado Montañó y Melida Enid Reyes.
Lista de chequeo entrega de planes de área, planes curriculares, plan de fortalecimiento académico y pedagógico, proyectos transversales, proyecto dirección de grupo, taller del proyecto transversal o proyecto de aula y revisión de los planes curriculares – DBA -Mallas Curriculares.	Coordinadores y orientadora escolar.
Conformación del gobierno escolar y Construcción del plan de acción para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ	Argenis Franco, Ariel David Gómez, Mélida Enid Reyes y Diana Marcela Álvarez.



Plan de Trabajo o Tarea	Responsables
Construcción de los protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	Yesid García y Yefferson Estévez Pacheco . Nota: Equipos de estudiantes como Brigadistas de Emergencia.
Construcción del plan de acción para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios (Por niveles de grado).	Elizabeth Moreno, María Lujad López, Liliana Sánchez, Amanda Lobo, Marley Karina Urquijo, Neil Vega, Yuber Lemus, Martha Lemus, Astrid Ballesteros, Ruth González, Cindy Katherine Bayona, Aleyda Celeita, Sandra Cañizares, María Eugenia Sánchez, Nancy Durán, Ana Karina Guerra, Claudia Jiménez, Ledy López, Luz Marina Jácome, Nelly Álvarez, Yurid Urquijo, Cindy Johana Ortiz Tarazona, Yanira Picón y Carmen Teresa Caselles.
Construcción de las estrategias de aula en cada una de las áreas que evalúa el ICFES teniendo en cuenta los resultados de las pruebas SABER	Yuracid Robles, Nydian Santiago, Carlos Manuel Miranda, Claudia Rincón, Ana Loraine Barbosa, Jesús Yaruro, Henry Carrascal, Ana Milena Pacheco, Luis Ramón López, Rosa Ismenia Guerrero, Edgar García, Alexandra Trillos, Sandra MacGregor, Argenis Franco, Edith Yulieth Urquijo Navarro, Omar Casadiego Peñaranda, Ariel David Gómez, Yolanda Astrid Arévalo, Rodrigo Davila, Arturo Torres, Patricia Sanjuan y Pedro Vargas.

SEGUNDO DÍA: 3 de marzo de 2024.

7:00 a.m. – 8:00 a.m. Reunión Equipo ETI-Calidad. Tema: ajustes del PEI.

7:00 a.m. – 1:00 p.m. Trabajo por equipos. Tema: Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del Establecimiento Educativo vigencia 2024. Se les recuerda revisar los aspectos y dimensiones expresadas en la circular 002 (10/01/2023); el plan de acción permitirá dar cumplimiento a lo solicitado por la Procuraduría de Infancia y Adolescencia -Norte de Santander-; se recomienda realizar el análisis de las situaciones de riesgos relacionadas y de acuerdo con la lectura de contexto del establecimiento educativo, anexar aquellas situaciones que se consideren de riesgo para NNAJ, en el formato adjunto. Además, es importante articular acciones con los Comités



Municipales de Convivencia Escolar y aliados territoriales para fortalecer todas las acciones de promoción y prevención.

Lo anterior para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. OSCAR EMILIO PALLARES LEÓN
Rector

